

Convocatoria para la presentación de iniciativas de proyectos que buscan aplicar por recursos del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías, por el Valle del Cauca, vigencia 2013-2014: resultados de inscripciones.

**Santiago de Cali, Mayo 07 de 2013.-** La Gobernación del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Planeación, según circular externa No. 20 de abril 02 de 2013, hizo pública la convocatoria para la presentación de iniciativas de proyectos que buscan aplicar por recursos del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías, por el Valle del Cauca, vigencia 2013-2014.

El objetivo de la convocatoria era difundir los lineamientos para la formulación e invitar a la presentación de iniciativas de proyectos que aplicarán a recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías vigencia 2013 - 2014, de acuerdo a La ley 1530 de 2012 y el Acuerdo 009 de 2012. En particular, la etapa uno de la convocatoria antes señalada permitía a los proponentes inscribir la iniciativa de proyecto, hasta el viernes 03 de mayo. Una vez agotado el plazo máximo de inscripción de las iniciativas de proyectos, el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, informa que:

Se inscribieron **135** iniciativas de proyectos que solicitan un total de **\$833.122.161.316** al fondo de CTel del Sistema General de Regalías, por el Valle del Cauca, vigencia 2013-2014. Las 135 iniciativas de proyectos, se agrupan por dimensiones y programas de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación priorizada por el Departamento del Valle del Cauca, de la siguiente forma:

Dimensiones/Programas	Valor Total	Valor Solicitado a Regalías	No. Proyectos
<b>Ambiental y territorial</b>	<b>109.385.845.732</b>	<b>86.998.205.885</b>	<b>37</b>
Conservación y uso eficiente de recurso hídrico	40.016.000.000	31.757.000.000	3
Creación y fortalecimiento del Sistema Regional de CTI	300.000.000	250.000.000	1
Gestión sustentable de la biodiversidad	12.584.536.540	9.581.250.139	8
Recuperación de las cuencas y bosques	16.976.373.457	13.608.693.457	11
Servicios y tecnologías ambientales	39.508.935.735	31.801.262.289	14
<b>Económica</b>	<b>290.775.096.966</b>	<b>164.373.581.769</b>	<b>42</b>
Agroindustria y seguridad Alimentaria	138.861.129.336	84.608.331.469	25
Conectividad y Transporte	103.809.889.300	38.975.889.300	6
Creación y fortalecimiento del Sistema Regional de CTI	3.705.000.000	2.517.500.000	1
TIC's y software para procesos productivos.	11.619.135.330	12.311.918.000	6
Vivienda y Hábitat	32.779.943.000	25.959.943.000	4
<b>Institucional</b>	<b>43.080.671.750</b>	<b>37.006.556.500</b>	<b>17</b>
Creación y fortalecimiento del Sistema Regional de CTI	17.474.500.000	15.300.600.000	3
Desarrollo de TIC's para mejorar la gestión pública.	23.461.171.750	19.560.956.500	12
Desarrollo del Sistema de Indicadores para el seguimiento y Evaluación de CTI	2.145.000.000	2.145.000.000	2
<b>Social</b>	<b>593.448.181.063</b>	<b>544.743.817.162</b>	<b>39</b>
Desarrollo de CTel para la salud	492.139.550.665	462.681.450.665	19
Desarrollo de TICs para educación básica y media	59.762.153.508	54.155.153.505	10
Educación y formación de recurso humano en CTI	41.546.476.890	27.907.212.992	10
<b>Total general</b>	<b>1.036.689.795.511</b>	<b>833.122.161.316</b>	<b>135</b>

Fuente: Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Es importante señalar que el monto de los recursos asignados por Ley, en el FCTel-SGR, para el Valle del Cauca, correspondiente a las vigencias 2013 y 2014, equivalen a la suma total de \$ 67.882.765.975.

El Departamento Administrativo de Planeación Departamental (DAPD), recuerda que tal como se registra en la etapa dos de la convocatoria: “una vez recibidas las iniciativas inscritas, haciendo uso de las facultades conferidas en el Artículo 11 del Decreto 1949 de 2012, el DAPD con el acompañamiento del Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación - CODECTI, revisará las iniciativas de proyectos y emitirá recomendaciones sobre aspectos como: articulación con otras iniciativas (evitar duplicación de esfuerzos), ajustes y claridad en la formulación de la iniciativa, necesidad de aportes por contrapartida y ajustes al presupuesto, entre otras”.

Finalmente, el Doctor Christian Garcés, Director del Departamento Administrativo de Planeación **celebramos la gran acogida que ha tenido esta convocatoria, que tiene como fin el buen uso de los recursos del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Hemos logrado que el Valle vuelva a soñar pero con proyectos concretos que transformen nuestro presente”.**